



* Ayuntamiento

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las ocho horas del día seis de noviembre del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero y 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----
- Segundo.** - Lectura y aprobación del orden del día. -----
- Tercero.** - Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2024 por \$224,261,934.60, Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 por \$224,261,934.60 y Plantilla de Personal para el ejercicio fiscal 2024.-----
- Cuarto.** - Clausura de los Trabajos de la Sesión. -----

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
 DE IGNACIO DE LA LLAVE
 SECRETARÍA DE REGULARIZACIÓN
08 NOV. 2023
 PROYECTO DE LEY DE INGRESOS
 SE RECIBE DOCUMENTACIÓN DESCRITA CON RESERVAS DE LEY
 No implica validación de información contenida en los documentos
 DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA,
 REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32 y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Prof. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se



[Firma manuscrita]

encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los y las integrantes del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase. - - - - -

TERCERO. – PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR \$224,261,934.60, PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 POR \$224,261,934.60 Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. - - - - -

Inicia haciendo uso de la voz el Lic. Gerardo Rosales Victoria, en su carácter de Presidente Constitucional, de conformidad con el articulado 36, fracción III de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre menciona que se desahogara el presente punto en el orden que este relaciona en ejercicio de lo establecido en el artículo 35, fracciones I, II y V de la ley en cita, alude a que previamente el Órgano que las y los presentes constituyen, en seguimiento de los arábigos 38, fracción VII y 106 último párrafo debidamente concatenados al arábigo 308 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, colaboraron en la formulación anual de la Ley de Ingresos del Municipio, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio del año siguiente (dos mil veinticuatro), remitiendo esta al Congreso del Estado de conformidad con lo normado en el numeral 107 de la ley supra citada y 311 del Código antes citado; obligación a la cual la Secretaría de Fiscalización de la Legislatura realizó comentarios y observaciones que hoy se someten a su consideración; continua solicitando que para el desahogo del punto se autorice el uso de la voz a los C.C. Servidores Públicos L.C. José Alfredo Jiménez Andrade y Lic. Marco Antonio Hernández Martínez, en su carácter de titulares de la Tesorería Municipal y Órgano Interno de Control Municipal respectivamente con el fin de la exposición del mismo. Autorizada la misma, hacen uso de la voz los servidores públicos en mención, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, el punto en desarrollo y referenciándolos hacia los anexos entregados con anterioridad, documentales originales que da a conocer un tanto quedara bajo su guarda y custodia en la Tesorería Municipal para pronta referencia; de conformidad con la indicación de la Secretaría de Fiscalización de presentar los Formatos IO1 Clasificación por Rubro de

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Handwritten signature in a circle

Ingreso (clase) y en el presente E10 Calendario del Presupuesto de Egresos, clasificación por objeto del gasto (nivel partida específica), los servidores inician la exposición que nos ocupa: - - - - -

En respuesta a las Observaciones realizadas a los proyectos para el ejercicio presupuestal dos mil veinticuatro, inician con **Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 por \$224,261,934.60**, el cual consta de tres fojas útiles, continúan exponiendo **Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 por \$224,261,934.60 y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2024**, concluyen su exposición preguntando si existen dudas a la respuesta a votar, en orden de sus escaños las y los titulares de las Regidurías realizan diversas preguntas, mismas que son contestadas por los servidores públicos descritos; se da por concluida la intervención. - - - - -

Handwritten signature
Handwritten signature
Handwritten signature

Acto seguido, instruye el Presidente al Secretario del Ayuntamiento tome a la totalidad del Cabildo en votación económica, la aprobación de este punto del orden del día. - - - - -

Handwritten signature

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos las modificaciones realizadas al Proyecto anual de la Ley de Ingresos por \$224,261,934.60, Presupuesto de Egresos por \$224,261,934.60 y Plantilla de Personal, todos para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro. Remítase por triplicado, al Congreso del Estado, lo aquí aprobado. Comuníquese y cúmplase. - - - - -

Handwritten signature

CUARTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. - - - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente Constitucional y a los miembros del Cabildo que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye que se remita copia certificada de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente acta conforme las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo a las nueve horas del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste** - - - - -

Handwritten signature



Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
PRESIDENCIA

Lic. Gerardo Rosalés Victoria
Presidente Municipal



Sindicatura Municipal
Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 | 2025

C. Elisabeth Navarro Ginez
Síndica Única

Handwritten signature




 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA PRIMERA
 Ing. Orlando Rosas Sánchez
Regidor Primero


 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA
 C. Ixchel Zitali Espiritu Apolinar
Regidora Segunda


 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA
 Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera


 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA
 M.G.P. Juan Carlos Santiago
 Sánchez
Regidor Cuarto


 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA QUINTA
 Lic. José Pablo Espinosa García
Regidor Quinto


 H. Ayuntamiento Constitucional
 de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARIO
 Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez
Secretario del Ayuntamiento